



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE LENGUAS

RESOLUCION N°

///doba, 19 DIC 2017 FACULTAD DE LENGUAS 3067

VISTO:

Que el *Programa Becas F.L. para la finalización de Doctorados, Maestrías y Especializaciones* -aprobado por Resolución Decanal N° 435/2016- establece la conformación de un comité para la evaluación de las propuestas presentadas por los postulantes.

Y CONSIDERANDO:

El pedido realizado por la Prosecretaria de Ciencia y Tecnología, Dra. María José Buteler, en un todo de acuerdo con el Reglamento del *Programa Becas F.L. para la finalización de Doctorados, Maestrías y Especializaciones*.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Designar a la Dra. Ana María Morra, a la Dra. Nelly Rueda y a la Dra. Marcela González de Gatti como integrantes titulares del comité evaluador de



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE LENGUAS**

las propuestas presentadas por los postulantes a las *Becas F.L. para la finalización de Doctorados, Maestrías y Especializaciones.*

Art. 2º.- Designar al Dr. Javier Martínez Ramacciotti, a la Dra. Laura Fandiño y al Dr. Miguel Koleff como integrantes suplentes del comité evaluador de las propuestas presentadas por los postulantes a las *Becas F.L. para la finalización de Doctorados, Maestrías y Especializaciones.*

Art. 3º.- Notifíquese y de forma.

Mgtr. MARÍA JOSÉ BUTELER
Pro Secretaria de Ciencia y Tecnología
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba

Prof. Dra. ELENA DEL CARMEN PEREZ
DECANA
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba